Proceso CD N° 100-2025

1. DATOS GENERALES

Tipo de presupuesto:	Gasto de Inversión	**Tipo de Contrato**	Compra-Venta
Fecha de elaboración	18 de septiembre de 2025	**Dependencia solicitante**	Biblioteca
Funcionario que diligencia el estudio previo		Eduardo Girón Aguirre	
Código BPIU No.	2025230103	**Nombre del Eje**	Calidad y pertinencia
Nombre del proyecto o necesidad incluida en el PAA	Optimización del uso, accesibilidad y disponibilidad de los Medios Educativos y Ambientes de Aprendizaje de la Unidad Central del Valle del Cauca		

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Unidad Central del Valle del Cauca, UCEVA, es una Institución Pública de Educación Superior, creada mediante el Acuerdo No. 24 de junio de 1971, del Honorable Concejo Municipal de Tuluá - Valle del Cauca. La institución se ha constituido en el patrimonio académico, investigativo, cultural más importante del Centro del Valle del Cauca. Sus 50 años de existencia, la calidad académica, su crecimiento sostenido, el aumento en número de programas, en número de estudiantes, en número de docentes; la dinamización de la actividad cultural y de bienestar institucional, el desarrollo de la infraestructura y el desarrollo tecnológico, son entre otros, el conjunto de logros que indican que, durante su existencia, la institución ha venido cumpliendo su misión.

La Ley 30 de 1992 desarrolla el servicio público de la Educación Superior, determinando en sus artículos 29, la autonomía de las instituciones universitarias, en el 57 su naturaleza jurídica y en el Parágrafo: “Las instituciones estatales u oficiales de Educación Superior que no tengan el carácter de universidad según lo previsto en la presente Ley deberán organizarse como establecimientos públicos del orden Nacional, Departamental Distrital o municipal; y, en la dirección administrativa y en los artículos 64 y 68 que el Consejo Directivo es el máximo Órgano de Dirección y Gobierno y el Consejo Académico la máxima Autoridad Académica, respectivamente.

En el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 “Educación Superior Integral comprometida con el Desarrollo y Transformación Social”, cuyo propósito es la construcción del tejido social, el cual con sus ejes misionales determina a formar profesionales íntegros, éticos con pensamiento crítico e innovador, por un periodo de 10 Años, dentro del eje planteado “Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la Educación Superior Integral comprometida con el Desarrollo y Transformación Social sociedad glocal”. Cuyo propósito es establecer las directrices para la ejecución de las actividades académico – administrativas de la Unidad Central del Valle del Cauca, por un período de 10 años, articulando los diversos procesos institucionales y proyectando el recurso humano en el desarrollo eficiente de la Docencia, la Investigación y la extensión y proyección a la comunidad.

La Unidad Central del Valle del Cauca a través de la Biblioteca “Néstor Grajales López” acogiéndose a los lineamientos que establece el Consejo Nacional de Acreditación, CNA – 2013, la cual define en su número No. 24, sobre los recursos bibliográficos. “Los programas académicos deben contar con los recursos bibliográficos adecuados y suficientes en cantidad y calidad, actualizados y accesibles a los miembros de la comunidad académica, y deben promover el contacto del estudiante con los textos y materiales fundamentales con aquellos que recogen los desarrollos más recientes relacionados con el área de conocimiento de los programas”. Además, la ley 1188 de 2008, que regula el registro calificado de los programas académicos de educación superior, establece que las Instituciones de Educación Superior deberán demostrar el cumplimiento de las condiciones de calidad para obtener el registro calificado de los programas académicos.

En cumplimiento de la normatividad nacional que regula las condiciones de calidad de las instituciones de educación superior, la Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA) reconoce la necesidad permanente de actualizar su acervo bibliográfico. El Decreto 1330 de julio de 2019, en su Sección 3, Subsección 1, “Condiciones institucionales”, establece en el Artículo 2.5.3.2.3.1.7 sobre Recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas que la institución debe contar con

recursos tangibles e intangibles que respalden sus funciones formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.

Asimismo, el Artículo 2.5.3.2.3.2.9, referido a Medios educativos, señala que las instituciones deben disponer de ambientes físicos y/o virtuales de aprendizaje dotados con equipos, mobiliario, plataformas tecnológicas, sistemas informáticos, ***recursos bibliográficos físicos y digitales***, bases de datos y demás medios que atiendan los procesos formativos, el desarrollo de la investigación y la extensión.

Atendiendo a estos lineamientos, los días *5 y 6 de agosto del presente año* se realizó la *Segunda Feria del Libro UCEVA*, con el objetivo de *fortalecer y actualizar el acervo bibliográfico*.



Para este fin, se convocó a las distintas editoriales que evidencian un historial de préstamo de títulos de alta demanda, según el registro del *Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas (SIABUC)*. Durante el evento, los docentes seleccionaron 102 títulos de la Editorial Médica Panamericana LTDA, conforme a los planes de estudio, priorizando las últimas ediciones de los textos guía requeridos para sus asignaturas. La relación de estos títulos se consignó en el formato de formato de solicitud de material bibliográfico, código: 1135-36.9-008-F, lo que permitió estandarizar la información y facilitar su gestión.

Este procedimiento posibilita la construcción de una **matriz definitiva de adquisiciones**, la cual sirve de base para la realización de contrataciones directas con sellos editoriales que, como requisito indispensable, deben estar inscritos en SECOP II. De esta manera, se asegura un proceso transparente, eficiente y alineado con las disposiciones vigentes, garantizando que la colección bibliográfica responda a las necesidades académicas y formativas de la comunidad universitaria.

Con estas acciones, la UCEVA asegura que el material bibliográfico responda a las necesidades académicas y formativas de la comunidad universitaria, evidenciando en la plataforma **nuevo SACES**, según la directriz del Ministerio de Educación Nacional (MEN), el cumplimiento del compromiso institucional de **actualización constante del acervo bibliográfico**.

2.1. CONVENIENCIA Y FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

La presente adquisición de 102 títulos en formato impreso de la Editorial Médica Panamericana LTDA, se ampara en lo establecido por el **Decreto 1330 de 2019**, que en su Artículo 2.5.3.2.3.1.7 (*Recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas*) y en el Artículo 2.5.3.2.3.2.9 (*Medios educativos*), establece la obligación de las instituciones de educación superior de contar con recursos bibliográficos actualizados, tanto físicos como digitales, que respondan a los procesos formativos, investigativos y de extensión.

Asimismo, de acuerdo con el **Consejo Nacional de Acreditación (CNA, 2013),** que establece en su lineamiento No. 24 sobre recursos bibliográficos que *"**los programas académicos deben contar con recursos bibliográficos adecuados y suficientes en cantidad y calidad, actualizados y accesibles, que promuevan el contacto del estudiante con los textos y materiales fundamentales, así como con aquellos que recojan los desarrollos más recientes del área de conocimiento**"*, la institución debe garantizar la actualización y pertinencia del acervo bibliográfico, siguiendo un proceso técnico y participativo que involucra a las áreas académicas.

De igual manera, la **Ley 1188 de 2008** y el **Decreto 1330 de 2019** señalan que las instituciones deben garantizar recursos tangibles e intangibles —incluidos recursos bibliográficos físicos y digitales— que respalden las funciones formativas, investigativas, culturales y de extensión, así como ambientes de aprendizaje dotados para atender los procesos académicos.

En aplicación de la normatividad contractual vigente, la contratación directa se justifica en razón de que, la adquisición se realizará directamente con el *sello editorial* que detenta los derechos de publicación de los títulos solicitados, requisito previsto y permitido en el marco de las compras públicas, y que la editorial se encuentra inscrita y habilitada en *SECOP II*. Por lo anterior, y en cumplimiento de la normatividad nacional que regula las condiciones de calidad de las Instituciones de Educación Superior, la Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA), a través de la Biblioteca "Néstor Grajales López", reconoce la necesidad permanente de mantener actualizado su acervo bibliográfico con información especializada para el desarrollo de los microcurrículos y a la vez, cumplir con las condiciones requeridas por el CNA para el registro calificado de los programas académicos:

INGENIERÍAS	SALUD
BIOMÉDICA	MEDICINA Y ENFERMERÍA

En consecuencia, se requieren de la Editorial Médica Panamericana LTDA, los siguientes 102 títulos de acuerdo con la descripción técnica y las cantidades relacionadas a continuación:

ITEM	TITULO	AUTOR	EDICION	AÑO	ISBN	CANTIDAD SOLICITADA	COSTO UNITARIO
1	Consultas de Alto Riesgo de Tumores Digestivos. Incluye eBook	AEG (ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GASTROENTEROLOGÍA)	1	2024	9788491105817	1	270400
2	Pancreatología y Vía Biliar. Incluye eBook	AEG (ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GASTROENTEROLOGÍA)	1	2024	9788491101147	1	345600
3	Histeroscopia y Cirugía Intrauterina. Incluye eBook	ALONSO PACHECO	1	2025	9788411060677	1	492800
4	Medicina Intensiva. Evidencia y Experiencia. Incluye eBook	ÁLVAREZ - IGEÑO - TRENADO	1	2024	9788411061162	1	601600
5	Protocolos Diagnóstico-Terapéuticos en Hospitalización Pediátrica. Incluye eBook	ÁLVAREZ - JIMÉNEZ - CALDEIRO	1	2025	9788411061926	1	216000
6	Procedimientos en Obstetricia. Incluye eBook	ANGEL-MÜLLER - SANDOVAL - TORO	1	2024	9788411062374	1	188800
7	DSM-5-TR Casos Clínicos. Incluye eBook	APA (AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION)	5	2025	9788411062886	1	264000
8	DSM-5 Guía de Bolsillo del DSM-5-TR. Para el examen diagnóstico. Incluye eBook	APA (AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION)	5	2024	9788411061223	1	223200

9	DSM-5-TR Manual de Diagnóstico Diferencial. Incluye eBook	APA (AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION)	5	2025	9788411063685	1	245600
10	DSM-5 Preguntas de Autoevaluación del DSM-5-TR. Exámenes tipo test sobre los criterios diagnósticos. Incluye eBook	APA (AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION)	5	2024	9788411063791	1	228800
11	100 Enfermedades Infecciosas. Apuntes visuales. Incluye eBook	ARMIÑANZAS	1	2025	9788411063418	1	125600
12	Introducción a la Práctica Clínica. Guía de exploración. Incluye eBook	ARRIBAS BLANCO - GUTIÉRREZ-MISIS	1	2025	9788411062268	1	148800
13	Valoración Morfofuncional en la Enfermedad Metabólica Crónica Adiposa. Incluye eBook	BELLIDO - CANO - MORALES - GARCÍA	1	2024	9788411062862	1	132000
14	Urgencias Pediátricas. Guía de actuación. Incluye eBook	BENITO - MINTEGI	3	2024	9788411062725	1	233600
15	Psicología del Desarrollo. A lo largo de la vida. Incluye eBook	BERGER	12	2025	9788411062695	1	352800
16	Clark's Guia Esencial de Mamografía. Incluye eBook	BORRELLI - MERCER	1	2025	9788411063661	1	82400
17	Dermatoscopia diagnóstica. Guía Ilustrada. Incluye eBook	BOWLING - PAOLI - CHAMBERLAIN	2	2025	9788411062459	1	243200
18	Estética Masculina. Guía práctica para el tratamiento mínimamente invasivo. Incluye eBook	BRAUER	1	2025	9788411063609	1	299200
19	Histología Médico-práctica. Incluye eBook	BRUSCO - LÓPEZ COSTA - LOIDL - BELINGERI - CALTANA - LOCASO - SÁNCHEZ	2	2025	9789500697408	1	246400
20	La comunicación farmacéutico-paciente. Un medicamento imprescindible. Incluye eBook	CGCOF (CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS)	1	2024	9788411063173	1	129600
21	Psicopatología. Fundamentos. Incluye eBook	COMER - COMER	10	2025	9788411062435	1	334400
22	Atención al Paciente Neurocrítico. Incluye eBook	CORRAL - CARDONA	1	2024	9788411061292	1	252000
23	Medical and Scientific English. Incluye eBook	D'ANDRIA - GRALTON	1	2024	9788411062787	1	116000
24	Cirugía Ortopédica y Traumatología. Incluye eBook	DELGADO	6	2024	9788411063296	1	498400
25	Hematología. Guía rápida para profesionales sanitarios. Incluye eBook	DÍAZ - DOMÍNGUEZ	1	2025	9788411063968	1	84000
26	Tratado de Cuidados Paliativos. Incluye eBook	DOMÍNGUEZ - MARTÍN - DE LA HOZ - RIVAS	1	2025	9788411061414	1	427200

27	Aplicación Clínica de la Valoración Morfofuncional de la Desnutrición Relacionada con la Enfermedad. Incluye eBook	GARCÍA - BELLIDO - BOTELLA	1	2025	9788411063463	1	154400
28	Gil. Tratado de Nutrición. Tomo 1. Bases fisiológicas y bioquímicas de la nutrición. Incluye eBook	GIL	4	2025	9788411061612	1	352000
29	Gil. Tratado de Nutrición. Tomo 2. Bases moleculares de la nutrición. Incluye eBook	GIL	4	2025	9788411061629	1	302400
30	Gil. Tratado de Nutrición. Tomo 3. Composición y calidad nutritiva de los alimentos. Incluye eBook	GIL	4	2025	9788411061636	1	387200
31	Gil. Tratado de Nutrición. Tomo 4. Nutrición humana en el estado de salud. Incluye eBook	GIL	4	2025	9788411061643	1	352000
32	Gil. Tratado de Nutrición. Tomo 5. Nutrición y enfermedad. Incluye eBook	GIL	4	2025	9788411061650	1	528000
33	Cirugía. Fundamentos para la práctica clínico-quirúrgica. Incluye eBook	GIMENEZ	2	2025	9789500697385	1	440000
34	Técnicas Cirugía Percutánea	GIMENEZ	1	2025	9789500697385	1	120000
35	Histología, Embriología e Ingeniería Tisular Bucodental. Incluye eBook	GÓMEZ DE FERRARIS - CAMPOS - SÁNCHEZ - RODRÍGUEZ	5	2024	9788411063241	1	285600
36	Afasia. De la teoría a la práctica. Incluye eBook	GONZÁLEZ LÁZARO - GONZÁLEZ ORTUÑO	2	2024	9786078546916	1	125600
37	Medicina Perioperatoria. Guía práctica. Incluye eBook	HALABE - NELLEN - STETA - MONTIEL	1	2025	9786078546978	1	120000
38	Análisis de sangre. Guía práctica para su uso e interpretación. Incluye eBook	HAMILTON	1	2024	9786078546930	1	118400
39	Tratado de Cirugía Pediátrica. Avances y controversias. Incluye eBook	HERNÁNDEZ - ANDRÉS - ENCINAS	1	2024	9788491108016	1	551200
40	Ventilación Mecánica para noveles. Desde la fisiología pulmonar al manejo del respirador. Incluye eBook	HERRERA	1	2025	9788411063524	1	147200
41	Epilepsia en Adultos. Una visión integral. Incluye eBook	LACE (LIGA ARGENTINA CONTRA LA EPILEPSIA) - SNA (SOCIEDAD NEUROLÓGICA ARGENTINA)	1	2024	9789500697286	1	176000
42	Psicología Médica. Un abordaje biopsicosocial	LAHERA - ROCA - GILI	1	2025	9788411062060	1	211200

	de la medicina. Incluye eBook						
43	Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello. Incluye eBook	LASSALETTA - GAVILÁN - MORALES	1	2024	9788411060523	1	496800
44	Fundamentos de Psicología del Deporte. Incluye eBook	LEÓN-ZARCEÑO - GARCES DE LOS FAYOS	1	2025	9788411062763	1	137600
45	Cardiología Pediátrica. Incluye eBook	LÓPEZ - ESCOBAR - GIL - MENÉNDEZ	1	2025	9788411063128	1	281600
46	Infectología Pediátrica. Incluye eBook	LÓPEZ - PIÑEIRO	1	2024	9788411062930	1	257600
47	Guía Farmacológica en Psiquiatría. Incluye eBook	LÓPEZ GALÁN	17	2024	9788411063197	1	198400
48	Velázquez. Farmacología Básica y Clínica. Incluye eBook	LORENZO - MORENO - LEZA - LIZASOAIN - MORO - PORTOLÉS			9788411064484	1	369600
49	Urgencias Odontológicas. Incluye eBook	MALAGÓN-BAQUERO - MALAGÓN-LONDOÑO - MONTOYA-GUZMÁN	5	2024	9788411063050	1	201600
50	Tratado de Cirugía Oncológica. Incluye eBook	MENEU - MORENO			9788411061209	1	520000
51	Manual de Neurología. Incluye eBook	MICHELI - GIANNAULA - REY - FERNÁNDEZ	1	2024	9789500697361	1	193600
52	Imagen Cardíaca. Aplicación a la práctica clínica. Incluye eBook	MOLANO CASIMIRO	1	2024	9788411061148	1	253600
53	Mecánica muscular y articular. Bases para la prescripción de ejercicios físicos. Incluye eBook	MORA VICENTE	1	2024	9788491102502	1	264000
54	Moro & Vento. De Guardia en Neonatología. Incluye eBook	MORO - VENTO - IRIONDO	4	2024	9788411062084	1	252000
55	Nutriguía. Manual de Nutrición Clínica. Incluye eBook	ORTEGA	3	2025	9788411062169	1	197600
56	Ginecología Oncológica. Manual práctico. Incluye eBook	PADILLA-ISERTE - SANTABALLA - DOMINGO	2	2025	9788411062213	1	211200
57	EVA Anatomía. Atlas. La nueva era de la Anatomía. Incluye eBook	POTAU GINÉS - MERÍ VIVED	1	2024	9788491103431	1	286400
58	EVA \| Anatomía. Fichas de autoevaluación	POTAU GINÉS - MERÍ VIVED	1	2025	9788411063579	1	108000
59	Manual PROMIR. Anestesiología y Reanimación 2024-2025	PROMIR	3	2024	9788411062473	1	90400
60	Manual PROMIR. Cardiología 2024-2025	PROMIR	3	2024	9788411062480	1	133600
61	Manual PROMIR. Dermatología 2024-2025	PROMIR	3	2024	9788411062497	1	112000
62	Manual PROMIR. Endocrinología 2024-2025	PROMIR	3	2024	9788411062503	1	112000
63	Manual PROMIR. Enfermedades Infecciosas 2024-2025	PROMIR	3	2024	9788411062510	1	133600
64	Manual PROMIR. Epidemiología,	PROMIR	3	2024	9788411062527	1	90400

	Estadística, Planificación y Gestión Sanitaria y Medicina Legal 2024-2025						
65	Manual PROMIR. Gastroenterología 2024-2025	PROMIR	3	2024	9788411062534	1	133600
66	Manual PROMIR. Genética, Inmunología y Alergología 2024-2025	PROMIR	3	2024	9788411062541	1	90400
67	Manual PROMIR. Ginecología y Obstetricia 2024-2025	PROMIR	3	2024	9788411062558	1	133600
68	Manual PROMIR. Hematología 2024-2025	PROMIR	3	2024	9788411062565	1	112000
69	Manual PROMIR. Nefrología 2024-2025	PROMIR	3	2024	9788411062572	1	112000
70	Manual PROMIR. Neumología 2024-2025	PROMIR	3	2024	9788411062589	1	112000
71	Manual PROMIR. Neurología 2024-2025	PROMIR	3	2024	9788411062596	1	112000
72	Manual PROMIR. Oftalmología 2024-2025	PROMIR	3	2024	9788411062602	1	112000
73	Manual PROMIR. Oncología Médica, Cuidados Paliativos y Geriatría 2024-2025	PROMIR	3	2024	9788411062619	1	112000
74	Manual PROMIR. Otorrinolaringología 2024-2025	PROMIR	3	2024	9788411062626	1	112000
75	Manual PROMIR. Pediatría 2024-2025	PROMIR	3	2024	9788411062633	1	112000
76	Manual PROMIR. Psiquiatría 2024-2025	PROMIR	3	2024	9788411062640	1	90400
77	Manual PROMIR. Radiología y Urgencias 2024-2025	PROMIR	3	2024	9788411062657	1	112000
78	Manual PROMIR. Reumatología 2024-2025	PROMIR	3	2024	9788411062664	1	109600
79	Manual PROMIR. Traumatología 2024-2025	PROMIR	3	2024	9788411062671	1	133600
80	Manual PROMIR. Urología 2024-2025	PROMIR	3	2025	9788411062688	1	90400
81	Los 10 temas más preguntados en el MIR	PROMIR (CASTILLO - CORRES)	2	2025	9788411064613	1	138400
82	Microbiología y Parasitología Humana. Bases etiológicas de las enfermedades infecciosas y parasitarias. Incluye eBook	ROMERO CABELLO	5	2024	9786078546848	1	378400
83	Atlas de Anatomía Ecográfica en Anestesia Regional y Dolor. Incluye eBook	ROQUÉS - FERNÁNDEZ - TORNERO	1	2024	9788491102373	1	190400
84	Resonancia Magnética Musculoesquelética. Incluye eBook	RUIZ - CASTELLANO - GUZMÁN - MARTÍNEZ - POZO - GARCÍA	1	2024	9788411060875	1	533600
85	Fisiopatología. Para ciencias biomédicas. Incluye eBook	RUIZ-TOVAR - OLAZABAL			9788491101321	1	228800

86	Fundamentos de Farmacología Básica y Clínica. Incluye eBook	RUIZ GAYO - FERNÁNDEZ - GARRIDO	3	2024	9788498351538	1	246400
87	Vía Aérea en Emergencias. Secretos y desafíos. Incluye eBook	SAE (SOCIEDAD ARGENTINA DE EMERGENCIAS)	1	2024	9789500697255	1	168000
88	Neurointensivismo. Enfoque clínico, diagnóstico y terapéutica. Incluye eBook	SATI (SOCIEDAD ARGENTINA DE TERAPIA INTENSIVA)			9789500697323	1	479200
89	Neurosonología en el Paciente Crítico. Incluye eBook	SATI (SOCIEDAD ARGENTINA DE TERAPIA INTENSIVA)	1	2024	9789500697187	1	165600
90	Soporte Vital y Reanimación Cardiopulmonar Básica y Avanzada en Adulto. Manual de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva. Incluye eBook	SATI (SOCIEDAD ARGENTINA DE TERAPIA INTENSIVA)	1	2024	9789500697224	1	165600
91	Diagnóstico por la Imagen para Fisioterapeutas. Incluye eBook	SECO	1	2025	9788411061810	1	264000
92	Tratado de Ginecología. Incluye eBook	SEGO (SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA)	3	2025	9788411062282	1	344000
93	Enfermería de Urgencias y Emergencias. Incluye eBook	SEMES (SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA DE URGENCIA Y EMERGENCIAS)	1	2025	9788411061520	1	264000
94	ABC de la Ecografía Abdominal. Teoría y práctica. Incluye eBook	SEMG (SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICOS GENERALES Y DE FAMILIA)	3	2025	9788411063104	1	148000
95	Ordenes de Tratamiento en Reumatología	SILVA - ANDREU	8	2024	9788411064040	1	204800
96	Rehabilitación Cardiaca. Incluye eBook	SORECAR (SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REHABILITACIÓN CARDIO-RESPIRATORIA)	2	2025	9788411062114	1	299200
97	Rehabilitación Respiratoria. Incluye eBook	SORECAR (SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REHABILITACIÓN CARDIO-RESPIRATORIA)	1	2025	9788411062954	1	264000
98	Cáncer de mama. Bases clínico-moleculares y manejo integral. Incluye eBook	TERÁN	1	2024	9786078546893	1	386400
99	Manual de Neurología Infantil. Incluye eBook	VERDÚ - GARCÍA - AGUILERA - ARRIOLA - MARTÍNEZ - CASTRO	3	2025	9788411061001	1	281600
100	Tratado de Reumatología Clínica. Incluye eBook	VICENTE - JIMÉNEZ	1	2025	9788411061728	1	475200
101	100 Casos Paciente Politraumatizado	TUREGANO	1	2025	9788491105985	1	295200
102	Tratado de Psiquiatría Clínica. Incluye eBook	RUBIO - GUTIÉRREZ - PALAO - ROJO - BOBES	1	2025	9788411061858	1	413600

Con la compra del material impreso de la Editorial Médica Panamericana LTDA, se brindará información pertinente y actualizada para la formación de los estudiantes de todos los programas académicos que oferta la Institución; la cual les permitirá:

- Fortalecer y apoyar las actividades de aprendizaje, el autoaprendizaje y la investigación.
- Aumentar las posibilidades de acceso remoto al material bibliográfico.
- Permitir la transmisión de la información, sin barreras de espacio o tiempo.

3. CAUSAL DE CONTRATACIÓN DIRECTA

La modalidad de selección corresponde a la contratación directa, conforme a siguiente causal: Eventos en que no existe pluralidad de oferentes (Literal g) numeral 4° artículo 2° Ley 1150 de 2007; Artículo 2.2.1.2.1.4.8. Decreto 1082 de 2015.

Justificado en:

a) Distribuidor autorizado Editorial Medica Internacional LTDA
b) Propiedad Intelectual de la Editorial Médica Panamericana
c) El objeto contractual consiste en Compra de 102 títulos de la Editorial Médica Panamericana LTDA para la Biblioteca "Néstor Grajales López" de la Unidad Central del Valle del Cauca.
d) Los servicios a prestar son de carácter intelectual diferentes a los de consultoría, esto es, el contrato a celebrar no implica: “estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, pre factibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión”, ni el objeto a contratar supone “la interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos”.
e) El objeto contractual debe ser desarrollado por Editorial Medica Internacional LTDA, designado como el único distribuidor exclusivo en América Latina y proveedor de los productos fabricados por Editorial Medica Internacional LTDA.

4. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

Compra de 102 títulos de la Editorial Médica Panamericana LTDA para la Biblioteca "Néstor Grajales López" de la Unidad Central del Valle del Cauca.

5. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO Y SU EJECUCIÓN

5.1. Obligaciones Específicas del Contratista:

En cumplimiento del contrato suscrito y de conformidad con la normatividad vigente, en especial lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 (Régimen de Contratación Estatal), el Decreto 358 de 2020 y la Resolución No. 165 del 1 de noviembre de 2023 sobre facturación electrónica, el contratista deberá cumplir, sin perjuicio de otras obligaciones legales y contractuales, las siguientes:

1. Cumplimiento contractual y técnico

- Garantizar que el material bibliográfico entregado corresponda plenamente a las características técnicas, editoriales y de calidad definidas por la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA, incluyendo ISBN, título, autor, año de publicación y número de ejemplares.
- Cumplir con las normas nacionales e internacionales en materia de producción editorial, impresión y comercialización de material bibliográfico, asegurando la originalidad y legalidad de las obras, evitando material pirata o sin autorización de derechos.

2. Garantía de calidad

- Ofrecer una garantía mínima de seis (6) meses, contados a partir de la fecha de entrega y recibo a satisfacción por parte de la UCEVA, para todo el material bibliográfico impreso.
- Sustituir, sin costo adicional para la UCEVA y en un plazo no mayor a quince (15) días calendario desde la notificación, cualquier ejemplar que presente defectos de impresión, encuadernación, foliado, errores de edición, deterioro atribuible a mala calidad o defectos de fabricación.
- En caso de agotamiento del título o imposibilidad de reposición por la misma edición, suministrar, previa autorización escrita de la UCEVA, una edición igual o superior en calidad y contenido.

3. Plazo y forma de entrega

- Entregar la totalidad del material bibliográfico en las instalaciones de la Biblioteca “Néstor Grajales López” de la UCEVA, dentro de los dos (2) meses calendario siguientes a la

suscripción del acta de inicio, salvo que por causas debidamente justificadas y aprobadas por el supervisor se acuerde un plazo distinto.
- Asegurar que todos los ejemplares se entreguen nuevos, debidamente empacados y protegidos contra humedad, golpes y demás riesgos durante el transporte.
- Asumir todos los costos asociados a la importación, transporte, seguros, impuestos, embalaje, manipulación y cualquier otro gasto necesario para la entrega en el lugar acordado.
- Entregar junto con el material bibliográfico un acta de entrega detallada, firmada por el contratista, que incluya listado de títulos, cantidades, autores, ISBN y observaciones de estado físico.

4. Reportes y supervisión
- Presentar informes de avance mensuales en medio físico y digital, con original y dos copias, que incluyan:
 - Descripción de las actividades realizadas.
 - Estado de los procesos de adquisición, importación y entrega.
 - Relación detallada de títulos y cantidades adquiridas.
 - Evidencias fotográficas del material entregado.
- Informar por escrito y de manera inmediata al supervisor designado cualquier novedad, anomalía o circunstancia que pueda retrasar o afectar el cumplimiento del contrato, proponiendo las medidas correctivas pertinentes.
- Facilitar todas las gestiones de verificación, inspección o control que realice la supervisión o interventoría.

5. Cumplimiento en seguridad social y parafiscales
- Mantenerse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, presentando mensualmente el soporte correspondiente en medio físico o digital, durante toda la ejecución del contrato y como requisito previo para el trámite de pago.
- En caso de personas jurídicas, acreditar igualmente el pago de aportes parafiscales a favor del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.

6. Facturación y pagos
- Presentar factura electrónica validada por la DIAN, cumpliendo con los requisitos establecidos en el Decreto 358 de 2020 y la Resolución No. 165 del 1 de noviembre de 2023
- Radicar la factura en los términos y tiempos establecidos por la UCEVA, adjuntando los soportes requeridos (acta de entrega, certificación de recibo a satisfacción, soportes de aportes a seguridad social y parafiscales).
- El pago se realizará conforme al procedimiento y plazos establecidos en el contrato, una vez verificada la conformidad de la entrega y la documentación.

5.2. Obligaciones Generales del Contratista:

1. Atender, ejecutar, cumplir y responder por el desarrollo del objeto de este contrato y sus obligaciones derivadas, así como a los requerimientos, reclamos, observaciones y solicitudes, que le realice la supervisión de este contrato.
2. Contratar bajo su responsabilidad laboral, civil, contractual y extracontractual, el personal idóneo y con experiencia certificada, que permita la satisfacción del objeto de este contrato.
3. Asegurar que el personal empleado es el idóneo, tiene la experiencia necesaria, y cuenta con la capacitación necesaria para el desarrollo de las actividades tendientes a la satisfacción del objeto de este Contrato.
4. Responder por cualquier daño o pérdida sobre bienes de los espacios de la entidad, en que se vea relacionado por culpa o dolo, cualquier operario, técnico o profesional encargado por usted para la satisfacción del objeto del presente Contrato.
5. Exigir la adecuada presentación del personal empleado para la satisfacción del objeto de este contrato.
6. Celebrar, conforme la cláusula de garantías, un contrato de seguro como garantía de la presente relación contractual, y radicar su póliza, clausulado y soporte de pago de su prima,
7. Ser responsable, con ocasión y relación al objeto y obligaciones derivadas de este Contrato, del deber de información, asesoría y alerta que le acoge por ser, en esta relación contractual, la parte con el conocimiento técnico y profesional. En todo caso, la omisión de este deber le acarreará

presunción de responsabilidad civil contractual y extracontractual, por los daños o perjuicios a terceros ya la entidad, que se deriven de su omisión.
8. Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan las acciones tendientes a la satisfacción del objeto de este contrato.
9. Informar al supervisor cualquier cambio en su constitución y que amerite la satisfacción del principio de publicidad ante Cámara de comercio, bien sea cambios de nombre – razón social, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.
10. Conocer y presupuestar todos los costos en que incurrirá el contratista, así como todo gravamen que se derive, por el desarrollo y ejecución del objeto de este Contrato, así como de sus obligaciones y actividades conexas. Para todos los efectos legales, presupuestales y fiscales, se entenderá que el precio de su propuesta comercial o cotización, y en efecto el valor del presente Contrato incluye el costo de cualquier tasa, impuesto o contribución, además de cualquier acción que deba tomar el contratista para el cumplimiento, a satisfacción, del objeto de este Contrato.
11. Presentar informe de avance cada que se realice visita o cada vez que el supervisor lo requiera en medio físico y magnético.
12. Demostrar que se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales y seguridad social integral durante la ejecución del contrato.
13. Reportar de manera inmediata cualquier novedad y anomalía al respectivo funcionario designado como supervisor del contrato.
14. Presentar oportunamente la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 165 del 1 de noviembre de 2023 y sus respectivas modificaciones, o (documento soporte) equivalente a factura electrónica, si aplica.
15. Será obligación exclusiva del CONTRATISTA mantener a la entidad indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del CONTRATISTA.
16. Reportar al CONTRATANTE el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar el pago derivado de la ejecución del contrato a celebrarse.

5.3 Obligaciones de la UCEVA	1 Pagar oportunamente el precio convenido en el presente contrato. 2 Ejercer el oportuno seguimiento a las obligaciones del Contratista. 3 Suministrar al Contratista toda la información que requiera para ejecutar el contrato. 4 Realizar la supervisión del contrato.
5.4 Plazo de ejecución	El plazo será hasta 12 de diciembre de 2025, a partir de la fecha de inicio establecida en la plataforma transaccional de SECOP II.
5.5 Autorizaciones, permisos y Licencias Requeridos para ejecución	Certificado de distribución exclusiva del producto para Colombia.
5.6 Documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	Propuesta para la prestación del servicio, que deberá contener los aspectos económicos, y procesos a realizar conforme las necesidades institucionales durante la vigencia del contrato.
5.7 Lugar de ejecución	Unidad Central del Valle del Cauca en todas sus sedes ubicadas en Tuluá Valle.
5.8 Pago a la Seguridad Social	Verificar que el futuro contratista se encuentre al día con el pago de aportes al sistema de Seguridad social Integral, para lo cual debe anexa el recibo de pago correspondiente, con cada uno de los informes mensuales presentados a la Institución.

6 CLASIFICACIÓN UNSPSC

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

ÍTEM	Clasificación UNSPSC	Producto
1	55101500	PUBLICACIONES IMPRESAS

7 PRESUPUESTO

7.1 Valor del Contrato	El valor a contratar es de **VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 24.179.200) M/CTE.**
7.2 Disponibilidad Presupuestal	La contratación, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal: Número: CDP No. 675 Valor: $ 24.179.200
7.3 Forma de Pago	Se realizará un solo pago por el valor total, previa certificación del supervisor del contrato del recibido a satisfacción. El contratista, deberá acreditar que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. La Unidad Central del Valle del Cauca, pagará al contratista, dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de presentación de la factura.

7.4 Deducciones Tributarias

CONTRATO DE COMPRAVENTA
Deducciones y descuentos a realizar:

DECLARANTES		NO DECLARANTES	
ICA	0.8%	ICA	0.8%
ESTAMPILLAS***	7.5%	ESTAMPILLAS	7.5%
IMDER	2.5%	IMDER	2.5%
RETENCIÓN EN LA FUENTE POR COMPRAS GENERALES *			
NO DECLARANTES	3.5%	DECLARANTES	2.5%
RETENCIÓN DE IVA			
IVA FACTURADO	15%	IVA FACTURADO	15%
IMPUESTO DE TIMBRE			
Tarifa del 1 % sobre cada pago o abono en cuenta hasta el 31 de diciembre del mismo año.**			

*La Retefuente tiene como base de liquidación $498.000.
**Según lo dispuesto en el Decreto 0175 de 2025, siempre que superen el umbral de 6.000 UVT y se cumplan los requisitos establecidos en los artículos 519 y 522 E.T.
*** El cobro de estampillas de discrimina así:

ESTAMPILLA	PORCENTAJE (%)
Pro-Hospitales	1.0
Pro-Universidad del Valle	2.0
Pro-Desarrollo UCEVA	0.5
Pro-Unipacífico	0.5
Pro-Cultura	0.5
Pro-Adulto Mayor	3.0

8 JUSTIFICACIÓN DE FACTORES DE SELECCIÓN DE LA OFERTA MAS FAVORABLE

8.1 Factores de Evaluación

- Certificado de exclusividad

8.2 Capacidad Jurídica

- Propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente.
- Si el proponente es persona natural copia de Cédula de Ciudadanía. Si el proponente es persona jurídica o persona natural registrado como comerciante, además debe aportar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y cedula del representante legal.
- Registro Unico Tributario de la DIAN (RUT).

- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la profesión (si aplica)
- Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Consulta Antecedentes Judiciales.
- Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional.
- Consulta de inhabilidades delitos sexuales Ley 1918 de 2018.
- Certificado REDAM.
- Certificación Bancaria.
- Certificado de Seguridad Social y parafiscales expedido por el representante legal o revisor fiscal y en caso de tratarse de persona natural Certificado vigente de afiliación al Sistema de Seguridad Social.
- Hoja de Vida de la Función Pública actualizada; según el tipo de persona.
- Certificado Médico Ocupacional. Si aplica
- Copia del Formulario Único Declaración Juramentada de Bienes y Rentas.Si Aplica
- Libreta Militar para hombres menores de cincuenta (50) años. Si aplica.
- Dentro de la verificación jurídica, además de los documentos exigidos en el presente numeral anteriormente descrito, se tendrá en cuenta que los proponentes cumplan con las siguientes condiciones:
 - Que no esté sujeto a inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado.
 - Se realizará la verificación de antecedentes judiciales, de procuraduría, y de responsabilidad fiscal y los demás que se han pertinentes de acuerdo a la normatividad vigente.

8.3 Requisitos académicos	No aplica
8.4 Experiencia	Se requiere la contratación de una persona natural o jurídica con experiencia mínima de dos (2) años relacionada con el objeto contractual.
8.5 Capacidad Financiera	No aplica
8.6 Capacidad Organizacional	No aplica

9 ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLO

La UCEVA, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, considera que para el presente contrato los riesgos son los estipulados como 1 y 2.

El riesgo contractual en general son aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo o su ejecución.

TIPO	FACTOR	IMPACTO	RESPONSABLE
Económico	Incremento de los precios. En cuyo caso el contratista no podrá superar el valor ofrecido en la propuesta.	Medio – Bajo	Contratista
Incumplimiento de las obligaciones del contrato	Será responsabilidad total del contratista cumplir con las obligaciones a cargo suscritas por él en el contrato, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito.	Medio – Bajo	Contratista
Calidad del servicio	El contratista es absolutamente responsable de la calidad de los servicios prestados.	Medio-alto	Contratista

Técnicos	En caso de que en el curso de ejecución del contrato cambien las especificaciones de las obligaciones suscritas por necesidades institucionales se deberá concertar entre las partes los valores que impliquen estos cambios.	Medio – Bajo	Entidad/Contratista
Tributarios	Cambios en la carga impositiva para este tipo de contrataciones. Se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen dichos cambios.	Medio – Bajo	Entidad/Contratista

(Ver Anexo 1. Matriz de Riesgo)

10 ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LA GARANTÍA

La garantía deberá ser expedidas por compañías de seguros o bancarias, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Bancaria, y estarán sometidas a su aprobación por parte de la Uceva:

Cumplimiento del contrato por valor equivalente al diez por ciento (10%) del contrato, por el término del mismo y cuatro (4) meses más.

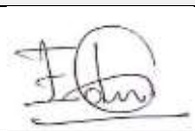
11. ACUERDO COMERCIAL

El numeral 5° del ítem 1.2.3. del Manual Explicativo del capítulo de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación y expresa:

"*Todos los contratos realizados mediante la modalidad de contratación directa estipuladas en la Ley 1150 de 2007 no les aplican las obligaciones de los acuerdos internacionales y por lo tanto no se requiere establecer se están o no cubiertos por dichos acuerdos.*"

En consecuencia, a la presente modalidad de contratación no se aplicarán las normas especiales que rigen la materia de Acuerdos Internacionales y Tratados de Libre Comercio en los cuales se encuentre vinculado el Estado Colombiano.

12. DEPENDENCIA SOLICITANTE

FIRMA	
DEPENDENCIA	Biblioteca
FUNCIONARIO RESPONSABLE	Eduardo Girón Aguirre
CARGO	Profesional Especializado

13. EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Comité Evaluador	El Comité Evaluador lo integrará: • Jefe Dependencia • Jefe Oficina Jurídica
14. SUPERVISIÓN	La supervisión se designará en la minuta del contrato, por el ordenador del gasto, de acuerdo a las funciones relacionadas con el objeto contractual.
15. REVISIÓN JURIDICA	
NOMBRE	LILIAN CRISTINA CHAVEZ QUINTERO
CARGO	Profesional Especializado – Área de Contratación

Proceso CD N° 100-2025

ANEXO 1. MATRIZ DE RIESGOS

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato	Genera carga adicional a las previstas puede afectar a cualquiera de las partes del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de retornar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	1	2	3	Bajo	Si	UCEVA y Contratista	Ejecución	Liquidación	Permanente consulta y actualización normativa	Permanente
2	Especifico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	4	4	5	Alto	Contratista	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retornar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	2	2	3	Bajo	Si	UCEVA y Contratista	Ejecución	Liquidación	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	3	1	4	Bajo	Contratista	El contratista deberá demostrar el pago de las prestaciones sociales durante la duración del contrato.	1	1	1	Bajo	No	Contratista y Supervisor	Ejecución	Liquidación	El supervisor debe verificar el pago de las prestaciones sociales.	Permanente
4	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual.	Acciones Judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	Divulgación de las políticas de administración de la información documental y magnética.	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	El supervisor debe informar las políticas de administración de la información al contratista y sus colaboradores.	Permanente
5	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Prestación del servicio contratado no está acorde con el objeto y las obligaciones contractuales.	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	3	4	7	Alto	Contratista	Verificación continua de la ejecución del contrato por parte del supervisor	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través de los informes mensuales que genere el supervisor del contrato	Permanente
6	Especifico	Interno	Ejecución	Técnico	Riesgo por servicios adicionales, se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera sobreviniente a la necesidad que se estaba satisfaciendo con la ejecución del contrato	Prestación de servicio sin disponibilidad presupuestal que generen reclamaciones	2	3	5	Medio	Supervisor	El supervisor debe informar al contratista que los servicios no contemplados en el contrato no se presentaran sin las debidas legalizaciones de adiciones, prorrogas o modificaciones contractuales	1	1	2	Bajo	SI	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	El supervisor debe verificar y analizar la existencia de la necesidad de adicionar, prorrogar o modificar el contrato y realizar la debida solicitud al nominador.	Permanente

Proceso CD N° 100-2025

ANEXO 1. MATRIZ DE RIESGOS

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
7	Específico	Interno	Ejecución	Técnico	Riesgo por la prestación del servicio por fuera del objeto y/o las obligaciones contractuales pactadas.	Prestación de servicio sin la solemnidad requerida por ley	2	3	5	Medio	Contratista	No prestar servicios sin la suscripción previa de la adición, modificación o contrato adicional.	2	3	5	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	El supervisor debe verificar y analizar la existencia de la necesidad de adicionar, prorrogar o modificar el contrato y realizar la debida solicitud al nominador.	Permanente